

# GALARZA

FUNDADOR Y DIRECTOR - REDACTOR ALFREDO VÁZQUEZ CROVETTO  
ÓRGANO DEL PARTIDO COLORADO

TOPE PAGO

ANO I

FRAY-BENTOS, SABADO 20 DE ENERO DE 1906

NUM. 4



## HOMENAJE Á LOS MÁRTIRES de QUINTEROS !! CONVOCATORIA AL PARTIDO COLORADO

Los que suscriben, constituidos en Comisión, invitan á los Colorados del Departamento de Río Negro, á asistir al meeting que en homenaje á los MÁRTIRES DE LA LIBERTAD DE LA PATRIA sacrificados en el Paso de Quinteros, á la saña del depositismo; se efectuará en ésta ciudad el dia 2 de Febrero entrante á las 4 p. m. aniversario de esa luctuosa jornada.

Correligionarios: La mayor parte de los grandes crímenes que nos recuerda la historia, los dramas trágicos del terror, fueron erupciones súbitas, violentísimas de la venganza social comprimida, ó estallidos brutales de las pasiones religiosas de la época; fueron para decirlo así, crímenes anónimos de cuya responsabilidad misma se apresuraron á declinar ante el tribunal de la historia, sus grandes instigadores.

Pero Quinteros, correligionarios, tuvo ésto de peculiar: No fué un crimen anónimo de cuya solidaridad siniestra, declinaron sus insensatos promotores.

Fué un crimen oficial, franco descarado á la faz del país y del mundo; preconizado en documentos oficiales y en los lazos de todo un partido político, como un ACTO DE JUSTICIA NACIONAL, glorificado como un FECUNDO y PROVECHOSO ESCARMIENTO, que aseguraba á perpetuidad la denominación del partido blanco que tuvo la imprudencia de perpetrarlo á la faz de la Nación.

Correligionarios: Esta es la primera vez que en el Departamento de Río Negro, se celebra un homenaje á los MÁRTIRES DE LA LIBERTAD DE LA PATRIA, inmolados criminalmente en la hecatombe de Quinteros, razón por la cual Comisión que suscribe, confía en que los afiliados al Partido de la Defensa harán acto de presencia.

La oración fúnebre, estará á cargo del Presidente de ésta reunión.

Punto de Reunión: Redacción del periódico GENERAL GALARZA.

Fray Bentos, Enero 15 de 1906

Alfredo Vázquez Crovetto  
Presidente

Pedro R. Bruno  
Juan Flores  
Secretarios

## HOMENAJE

Á LOS

## Mártires de Quinteros!

entusiasmo en campaña

Cartas recibidas de campañas náucomos saber, que reinaba entusiasmo con motivo del homenaje que se rendía en ésta ciudad el 2 de Febrero entrante; aniversario mas grande e infame de crímenes hasta ahora cometidos.

Partido Colorado de Río Negro, que por vez primera rendía homenaje á los Mártires de la Libertad de la Patria inmolados en el Paso de Quinteros; oyó la voz de alerta dada por la Comisión que

tomó á su cargo la honrosa tarea; oyó decímos la voz de alerta, y por tanto: prepárate para concurrir á la cita del deber.

El adversario político, el veredicto de aquellos Mártires, de tiempo atrás venía diciendo que los colorados de Río Negro no eran colorados, sino unos desgraciados; por cuantos jamás celebraron reuniones; y porque si se les convocaba ninguno asistía; pero el partido blanco debía haber tenido en cuenta, que aquí faltaban garantías para los colorados, y que por tanto no les era dable celebrar manifestaciones.

Hoy con motivo de la convocatoria lanzada por la Comisión de Homenaje á los Mártires de Quinteros, sabiendo como saben perfectamente que el Partido Colorado está garan-

## PERMANENTE

Se declaran á los ciudadanos inmolados en el Paso de Quinteros á la saña del depositismo /Mártires de la Libertad de la Patria!

uzado por el 9.º de Caballería, han lanzado la versión de que los colorados no concurrirán por miedo.

Ante tal aseveración del partido blanco, los colorados deben demostrarlo no tener miedo; como se le ha demostrado en los campos de batalla.

La Dirección del GENERAL GALARZA exhorta á los colorados á asistir al meeting proyectado para honrar así la memoria de los Mártires caídos en defensa de la Libertad de la Patria, y para otra parte demostrar al adversario una vez más, que el Partido Colorado nunca ha conocido el miedo.

## Las delicias de la Jefatura

### Descuentos indebidos

Siempre que tengamos que atacar á los funcionarios públicos, lo haremos enérgicamente en la verdad, sin apasionamiento; guiados por un fin: que cumpla con la Ley.

Aun cuando de haber días se nos denunció que la Jefatura practicaba descuentos indebidos en el personal de policía, no quisimos apresurarnos á dar la noticia, temiendo padecer una equivocación puesto que si bien la denuncia existía, no había sido presentada con las garantías del caso.

Hoy ya perfectamente garantizada vamos á hacer varias preguntas á la Jefatura en la convicción de que se servirá contestar, aunque lo dudamos.

Podría hacernos saber la Jefatura por qué en cada Comisión revistán dos hombres que no existen y cuyos haberes respectivos los liquidó la Tesorería de la Nación?

Que se hacen esos haberes? Podría indicarnos por qué, con autorización de quién, descontó mensualmente á cada G. G. & C. un peso cincuenta centimos y á cada Comisión tres pesos?

¿Dónde va á parar ese descuento?

Podría informarnos por qué el Sargento Mayor Egidio Ramón Comisario de la 6.ª Sección le descontó mensualmente dos pesos por concepto de Hospital Militar, cuando ese público y notorio que los Jefes y oficiales del Ejército quedaron exonerados de abonar

esta cuota, desde el mes de Agosto del año pdo., en cuyo mes se hizo cargo el Gobierno del

edificio del Hospital?

¿Qué destino toman esos pesos que indebidamente descontó la Jefatura al Mayor Ramón?

Puede calcularse alrededor de trescientos pesos mensuales el total de descuentos que por su cuenta propia hace la Jefatura al personal de policía sin incluir en dicha cantidad el importe de los dos hombres gatos que revistán en cada Comisaría.

¿Por qué se practican esos descuentos indebidos, por cuanto no está la Jefatura autorizada para hacerlo?

¿Dónde va á parar ese dinero? Irá a acompañar á las chaquetas de zinc.

En verdad que la denuncia no dejaba de ser grave, y convendría que la Jefatura por delicadeza propia diera explicaciones, pues en caso contrario veríamos precisados á hablar con más claridad y sacar á la luz otros asuntos bastantes interesantes por cierto.

Quedamos á la espera de las explicaciones de la Jefatura.

## Constitución de la República

### 0. del Uruguay

Completada con los Documentos de la Asamblea Constituyente y las Leyes posteriores

(Continuación)

90 No salva á los Ministros de su responsabilidad, por los delitos especificados en el artículo veintiuno, la orden escrita, ó verbal del Presidente.

### SECCIÓN IX

Del Poder Judicial, sus diferentes tribunales y juzgados, y de la Administración de Justicia.

### CAPITULO I

91. El Poder Judicial se ejercerá por una Alta Corte de Justicia, Tribunal ó Tribunales de Apelaciones, y Juzgados de primera instancia, en la forma que estableciere la ley.

### CAPITULO II

92. La Alta Corte de Justicia se compondrá del número de miembros, que la Ley designe.

93. Para ser miembro letrado de la Alta Corte de Justicia, se necesita haber ejercido por seis años la profesión de abogado; por cuatro de la magistratura; tener cuarenta cumplidos de edad, y las demás calidades precisas para Senador, que establece el artículo 30.

Estas últimas, y la de la edad, serán también necesarias á los miembros no letrados de dicha Alta Corte, que establecieron la Ley.

94. La calidad de cuatro años de magistratura que se exige para ser miembro de la Alta Corte de Justicia no tendrá efecto hasta pasados cuatro años después de jurada la presente Constitución.

95. Su nombramiento se hará por la Asamblea General; los letrados durarán en sus cargos todo el tiempo de su buena comportación; y recibirán del Erario público el sueldo, que señala la Ley (13).

(13) SOBRE ESTABLECIMIENTO DÉ LA ALTA CORTE

El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc.

DECRETAN

Artículo 1.º La Alta Corte de Justicia será nombrada por la Asamblea General, luego de sancionadas las leyes que deba aplicar en los casos de jurisdicción privativa y aquellas que deban regular sus procedimientos y los de los Tribunales de Apelaciones y Juzgados de 1.ª Instancia.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo nombrará una Comisión de cinco Abogados, que proyecten las leyes de que había el art. anterior, elevando al Poder Legislativo el proyecto ó proyectos que preparen.

Art. 3.º La referida Comisión se atenderá á lo preceptuado en el art. 137 de la Constitución.

Art. 4.º Comuníquese, etc: Sala de sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo á 2 de Mayo de 1881

ALEJANDRO CHUCARRO, Pte.  
Francisco Aguilar y Leal,  
Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 3 de 1881  
Cúmplase, etc.

Rúbrica de S. E. — SANTOS.

96. A la Alta Corte de Justicia corresponde juzgar á todos los infractores de la Constitución, sin excepción alguna; sobre delitos contra el Derecho de Gentes y causas de Arbitrío; en las cuestiones de Tratados, ó negociaciones con Potencias extranjeras; conocer en las causas de Embajadores, Ministros, Plenipotenciarios, y demás Agentes diplomáticos de los gobiernos extranjeros.

97. También decidirá los recursos de fuerza y conocerá en último grado de los que en los casos, y forma que designe la Ley, se elevan de los Tribunales de Apelaciones.

98. Abrirá dictamen al Poder Ejecutivo sobre la admisión, ó retención de bulas, y breves pontificios.

99. Ejercerá la superintendencia directiva, correccional, consultiva, y económica sobre todos los Tribunales y juzga-

# GRAL. GALARZA

## NOTICIAS GENERALES

### El General Mitre

#### † AYER EN BUENOS AIRES

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en Buenos Aires, el ilustre patriota argentino, Teniente General don Bartolomé Mitre. Nuestro Gobierno adhiriéndose a los honores que se le tributaron al extinto, ha elevado un mensaje al Congreso, solicitando que el día de mañana en que se efectuará el sepelio, sea decretado de duelo nacional, disponiéndose al mismo tiempo, que tropas de infantería y artillería se trasladen a Buenos Aires, a incorporarse a las fuerzas que le rendirán honores.

El General Mitre, muere para la vida pero nace á la inmortalidad.

La Dirección del GENERAL GALARZA, ha solicitado de la Dirección del diario «Sarmiento» de Buenos Aires, la representación en el entierro.

Faz en la tumba del ilustre patrio,

### El caso de La Cruz

#### Atentado criminal contra la policía

#### Todos los detalles

El 12 del corriente encontrábanse almorzando en una carpa en la Cruz, el Comisario Ernesto J. Ugarte, los Jueces de Paz de la 4.a, 5.a y 6.a, Roberto A. Fischer, Carlos A. Imkem, Rodolfo S. Iraldi y Sres. Claro Pefiñor, Tomás Amaral, Oscar Sou y otros cuando de improviso se aproximó el individuo saravista Martín Martínez, e hizo tres disparos de revolver sobre la carpa.

Inmediatamente el Comisario Ugarte seguido de un Sargento y un G. G. C. C. salió en persecución del criminal, al quien dió alcance a un kilómetro del lugar del suceso. Al darle alcance hizo dos nuevos disparos sobre la policía, y desmontándose los agredió con el revolver sin balas, tratando de arrojarlo á la policía; logrando herir en una mano al Comisario al tratar éste de abrazarlo con intención de detenerlo y reducirlo á prisión.

Después que le fué tomado el revolver intentó hacer uso de un cuchillo que llevaba á la cintura cosa que le impidió el Sargento Martínez (hermano del agresor), aplicándole dos ó tres golpes de sable reduciéndolo á prisión.

Como se ve, se trata de un atentado altamente criminal, que bien pudo haber tenido funestos resultados; atentando éste que prueba la ferocidad del autor, puesto que fué perpetrado á sangre fría sin medir palabro alguna que pudiera agraviar, y justificar en parte la actitud del individuo Martínez.

El criminal ha sido acusado á la Justicia, y el elemento saravista de la Cruz pretendo obtener la libertad inmediata del preso, su pena de atacar por intermedio de «La Campaña» al Comisario, al Juez y testigos presentes.

## FOLLETIN

19

### La Pastora del Guadiela

Novela original de la señora

Dña. Faustina Sáez de Melgar

mi vida si tu ordenas. Mirame á tus pies implorando tu perdón; seré tu esclavo respetando tus menores deseos, pero perdóname y bendic mi frente.

Una sonrisa de satisfacción brilló en el rostro de la marquesa al ver su amor propio lisonjeado por la humillación de su hijo. Se oyeron las lágrimas que la hizo verte, no el dolor si no la ira, y mostrando su carácter cruel y dominante, no quiso dar el mas ligero consuelo al ángel de bondad que contaba.

nubaba á sus pies.

Altiva y soberbia por naturaleza, revistió su rostro de severidad y saliendo de la estancia, dejó á su pobre hijo en un grado de exaltación estremecida. Loco, fuera de sí, paseándose a largos pasos, oprimiendo su frente con violencia. Grande era su pena al mirar á desfritadas sus ilusiones, sus doras desenfuetos de felicidad; pero aun le agravaba mas el pensamiento de haber incurrido en la cólera de su madre. Aquella madre á quien el veneraba como á su Dios; y que sin duda juzgaba muy grande la ofensa cuando no se digno perdonar su culpa. Estas ideas oprimieron dolorosamente su corazón sensible y generoso.

Iba á salir y a bosca de la marquesa para arrojarse de nuevo á sus plantas, cuando se oyó entró un capitán de la guardia civil y le dijo respetuosamente:

chicos,

Dicho correspondiente es el individuo Floro Picos, individuo de pésimos antecedentes.

Empezaré por decirle que es un consumado jugador, al extremo de que poco jugó y perdió 300 \$ que pertenecían al Sr. Miguel Young; quien podría informar.

Escuso decir que el Sr. Young, no ha vuelto á juntarse con los consabidos 300 \$.

El tal Picos, repetidos veces ha castigado á su Sra. madre, á la autora de sus días; puede concebirse mayor monstruosidad?

No obstante poseer tan brillantes antecedentes á los que puede agregar el uso diario que hace del alcohol, no se ven inclinados para insultar vejar y manosear á personas que estan muy encima de él.

En más de una ocasión ha estado preso en la Comisaría por ebriedad y escándalo.

Ese es Floro Picos, el correspondiente que en la Cruz tiene «La Campaña».

Cuanta verdad encierra aquel adagio de «Dios los cría, y ellos se juntan».

Pobre periodico «La Campaña»; con un Director y un Correspondiente amanet en sumo grado de la bebida, que cosas no dirá y cuanto caso le han de hacer.

Saluda al Sr. Director.

K. MALOTE

### El asesino de Atanasildo Suárez

#### Muerto de un balazo

Desde que fué aprehendido el asesino del Teniente Coronel Atanasildo Suárez, diariamente insultaba á los centinelas de vista que lo custodiaban hasta que ayer al repetir los insultos un cabo del 6.o de Caballería dióle muerte de un balazo.

El proyectil penetró en el pecho del cobardo criminal, produciéndole la muerte instantánea.

El cadáver fué entregado á la familia quien lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

#### Un tigre!

Dando cumplimiento á una disposición superior, la Dirección de ésta hoja envió á una fotografía; los estandartes que usarán en el meeting del 2 de Febrero; registrándolos previamente en la Jefatura.

Ambos son de raso punzón y llevan los siguientes lemas en letras de oro: «General Galarza», «Paseo de Quinteros».

Esta mañana regresaba de la fotografía con un estandarte el encargado de llevarlos, y al pasar frente á un grupo de saravistas le dijo uno de ellos: «Dios quiera te caigas muerto con la bandera».

Damos traslado de la denuncia á la Comisaría de la La Sección, á fin de que proceda á la persecución y matanza de ellos.

Como se ve, se trata de un atentado altamente criminal, que bien pudo haber tenido funestos resultados; atentando éste que prueba la ferocidad del autor, puesto que fué perpetrado á sangre fría sin medir palabro alguna que pudiera agraviar, y justificar en parte la actitud del individuo Martínez.

El criminal ha sido acusado á la Justicia, y el elemento saravista de la Cruz pretendo obtener la libertad inmediata del preso, su pena de atacar por intermedio de «La Campaña» al Comisario, al Juez y testigos presentes.

#### De K. Malote

#### Un excelente correspondiente de La Campaña

Sr. Director del GENERAL GALARZA  
Vuelvo á molestarlo nuevamente hoy le remito unos datos del correspondiente que en la Cruz, tiene «La Campaña».

### Gran Bazar

#### Irisity

#### Novios, Familias.

Para Juegos de Mesa á \$ 7.00 Irisity

Para Juegos de cocina á \$ 8.00 Irisity

Para Jgs. de cubiertos á \$ 8.50 Irisity

Para Jgs. de lavatorio á \$ 2.80 Irisity

Para Jgs. de cristal á \$ 12.00 Irisity

Para Fantasías porcelanas

Irisity

San José 71 al 77 esquina convención y 18 de Julio 414 y 416 esq. yaguaron, sucursal—Montevideo.

#### Secretaría de la Comisión Departamental de

#### Instrucción Primaria

Habiendo la Dirección General de I. Primaria, acordado á este Departamento, una beca rentada en el Instituto Mormal de Varones, esta Comisión hace saber á quienes á ella aspiran, que las solicitudes con todos los recados del caso, se recibirán en esta Secretaría hasta el 28 del mes de la fecha, todos los días hábiles a las horas de Oficina.

Igualmente se hace saber, que los aspirantes á los mismos no becados, que quieran tomar parte en el concurso de las becas que puedan resultar por libres después de las decisiones de la Dirección General, en los mismos fechas presentar sus solicitudes.

— Tengo órden, caballero, de acompañarlos hasta Madrid.

— Quiero ver á mi madre; esclamó el joven en el edificio de la desesperación, no necesito la fuerza para seguirlo al fin del mundo, dejad paso...

El capitán se lo impidió suavemente ocupando el hueco de la puerta con su persona.

— La señora marquesa acaba de partir en este momento, anunció un criado presentándose.

Efectivamente, sintióse el ruido de un carruaje que se alejaba con rapidez. Rogelio se dejó caer sobre el lecho, murmurando con expresión de profundo abatimiento:

— Oh madre, mis abandonas á tu hijo sin perdonarle la única falta de su vida!

Seguidme, caballero, le dijo el capitán, conmovido por el humoso dolor del hermoso adolescente, y procuró

des.

Fray Bentos, Diciembre 6 de 1905.

JOSE M. AMBROA

Srio.

ganta.

Horario diario: de 10 á 12 m. y de 2 30 á 4 p.m.

— 1056 Cangallo 1059 —

BUENOS AIRES

## Feria de Ganadería

### En Mercedes

El Directorio de la Asociación Rural e Industrial del Departamento de Soriano lleva á conocimiento de sus asociados y de los caballeros, criadores y hacendados del país, que celebrará una feria de ganadería en los días 21, 22 y 23 de Enero del año entrante 1905.

Por pedidos de local, datos e informes, dirigirse á la Secretaría, calle San José No. 187.

Mercedes, Noviembre 30 de 1905.

Enrique Schweizer  
Secretario

## “La Sin Bombo”

### Muebleria y Carpintería

— DE —

PEDRO R. BRUNO

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Esplendidos juegos de muebles para dormitorio, comedor y sala; se componen y lustran muebles usados con tal perfección que será difícil distinguirlos de los nuevos.

Todo el que quiera obtener bueno no deje de pasar por «La Sin Bombo» antes de ir á otra parte que saldrá sumamente satisfecho.

Calle 8 de Julio esquina Artigas

## Cochería ‘COLON’

### PROPIETARIO

LUIS FUCITO

Calle Maldonado N.o 60

TELÉFONO: «LA UNION» NUM. 6 Servicio de carroajes, seguro y rápidos y á toda hora del día y de la noche.

Personal práctico, de confianza y vaquenos para viajes a campaña. Caballada buena.

Servicio esmerado, puntual y especial para viajes á Mercedes. Tilbury para viajes rápidos y paos.

Precios razonados y sin competencia.

FRAY BENTOS

### AVISO

Por disposición de la Junta E. Administrativa y á los efectos del art. 87 del C. Rural se hace saber al público, que Don Vicente Rodríguez ha solicitado permiso para cerrar un portón chico en la linea que dice da los fraccionamientos de campo de su propiedad situados en la 19a Sección del Departamento, una de las cuales pertenecía don Ecolástico Sosa, habiéndose producido favorablemente los informes del Juez de Paz y vecinos linderos, en el Expediente que ante la Junta E. Administrativa.

Se tramita.

Fray Bentos, Enero 4 de 1906.

ALEJANDRO F. PESCE

Auxiliar

### Administración Departamental de Rentas

#### AVISO

Se previene á los señores Contribuyentes de Patentes de Giro, que el Superior Gobierno ha resuelto que dicho impuesto se pague desde el 2 de Enero corriente hasta el 15 de Febrero próximo, con excepción de las partidas de oficios, industrias y negocios ambulantes que deberán abonarse en todo el mes de Enero presente.

Fray Bentos, Enero 15 de 1906

EL ADMINISTRADOR

15p.

### Instituto

#### Oto-Rino-Laringológico

Director

Doctor Eugenio Cassanello

Para el tratamiento y curación de las enfermedades del oido, nariz y garganta.

Estás maldito por tu madre y no hay felicidad posible para el hijo ingrato! Nuestra vida y nuestra dicha en la tierra son muy poca cosa y debemos sacrificarnos en aras del filial amor!!!

### CAPITULO VI

#### Flora

Estamos en Madrid. Algunos días habían pasado, de la violenta escena ocurrida en la Isabela entre Rogelio y su madre.

El hermoso sol de Septiembre, iluminaba con sus últimos resplandores un lujoso gabinete de una elegante casa en la calle del Arenal.

Cerca del balcón se halla una hermosa figura de su amada, llorando su abanico al pie del sagrado altar de la Virgen del Valle. Empero la voz de su conciencia le daba fuerzas para dejarse gritarle incesantemente

Viste un caprichoso traje de muselina clarin, con tres faldas, que par-

# GRAL. GALARZA

## INDICADOR

### JEFATURA POLÍTICA

Político: Don Luis Mongrell  
Al 17: Augusta W. Esquivel  
Sector de Policias: Gabriel Muñiz  
Sector de Ordenes: Teniente Coronel Juan A. Bardi.  
Al 21: Francisco Grandulfo  
Sector del Teléfono: Luis Luque  
Al 22: Quintino Aruché  
Sector del Teléfono: Francisco Fassio  
Sector: Antonio Rosell.

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Al Dr. Manuel de Castro  
Al Dr. Vicente Gangotra  
Al Dr. José Duranona y Vidal  
Al Dr. Leopoldo Duranona y Vidal  
Al Dr. Alberto Indart  
Al Dr. José de la 1<sup>a</sup> Sección: Carlos H.  
Al Dr. de la 2<sup>a</sup> Sección: Elias  
Al Dr. de la 3<sup>a</sup> Sección: Prudencio  
Al Dr. de la 4<sup>a</sup> Sección: Al  
Al Dr. Carlos A. Inken de la 6<sup>a</sup> Sección: Iraldi—de la 7<sup>a</sup> Sección: F. Barriere  
Al Dr. Se L. Zarzabal—de la 9<sup>a</sup> Sección: P.  
Al Dr. de la 10<sup>a</sup> Sección: Carlos del Pino—  
Al Dr. Alberto Chowton.

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Presidente: Francisco Lassere  
Vicepresidente: Manuel Cáceres  
Vocales: Pedro Tiscornia  
Adolfo Roverano  
Isabelino García

Secretario: Miguel P. Ugaric.

SECCIÓN TÉCNICA REGIONAL No. 8  
Jefe: Juan M. Delfino

Al Dr. residente en la localidad: Alejandro Rodríguez.

### RECEPCIÓN DE ADUANA

Presidente: Juan L. Bayo  
Vicepresidente: Gregorio V. Gómez  
Sector de Resguardo: Juan Gomila

Al Dr. de 1<sup>a</sup> clase: Felipe Gyanguren

Receptor de Berlín: Pedro Rios.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al Dr. Escuelas: Emilio Fournier.

### ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Al Dr. Tomás Vila Gomensoro

Al Dr. Ernesto Lagomarcino

### CONSEJO DE HIGIENE

Presidente: Juan L. Bayo

Al Dr. Martínez: Isidro García

Al Dr. Adolfo E. Roverano

Secretario: Juan F. Sanguinetti.

### COMUNICACIONES

MONTEVIDEO.—Los vapores salen

de Martes, Miércoles, Viernes y Do-

nes y regresan los días Martes, Jueves, Sa-

bes y Domingos.

Trenes salen de Mercedes los días Do-

Martes, Jueves y Viernes a las 7 y 30 de la

mañana y regresan los días Lunes, Miér-

coles a las 6 y 10 de la tarde.

MERCEDES.—Todos los días.

NUEVO BERLÍN.—Sale el correo los

y Viernes y regresa los Martes y Sá-

bas.

LA CUCHILLO DE HAEDO, CAS-

AS Y MARI.—Los Martes y regresa los

Viernes.

EL PASO DE LA LAGUNA.—Sale

los viernes y regresa los Viernes.

### AVÍSOS PROFESIONALES

#### DE MONTEVIDEO

Al Dr. Manuel E. Tiscornia Aboga-

do instalado su estudio en la calle

No. 86 Nonoíteve.

Al Dr. Juan Aguirre y Gonzalez.

Tiene su estudio en la calle

No. 40 Montevideo.

Al Dr. Arturo Ferrer, Medico Ciru-

rgico. Consultas de 2 a 4 excepto los

viernes. Mercedes N. 245 Montevideo.

Al Dr. Joaquín Cabanal Medico Ci-

rgico. Consultas de 1 a 3. Enfermeda-

dades, cefalíticas, de la piel y del

hígado.—Montevideo.

Al Dr. B. Delgor, Medico Cirujano.

Preferencia a las enfermedades

de las genitales urinarias, riñón, ve-

recrea. Bulevar N. 182 Montevi-

deo.

Al Dr. Andrés F. Puyol, Medico Ci-

rgico. Ha instalado su consultorio en

la Plaza Libertad N. 12. Se dedica a

enfermedades de los niños. Consul-

tos de 1 y 1/2 a 4, excepto los jueves y

los viernes. Montevideo.

Al Dr. Carlos Sturzenegger Escribano. Ha

instalado su consultorio a la calle Pa-

dra N. 9 Montevideo.

Al Dr. Guerra, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 111 entre Arapéy y Conven-

cion. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

Montevideo.

Al Dr. Gómez, Cirujano Dentista. Co-

nsultas de 8 a. m. a 5 p. m.

# GRAL. GALARZA

## Banco de la República O. del Uruguay

### SUCURSAL RÍO NEGRO

**GIROS** Expide giros y órdenes telegráficas sobre todas las ciudades, villas y pueblos donde tiene sucursales, así como sobre Buenos Aires y todas las ciudades de la República Argentina.

Vende giros sobre todos los países de Europa.

**COBRANZAS** Se encarga de compra y venta de valores de bolsa y cobranza de cupones, dividendos y letras de cualquier clase.

**CUENTAS CORRIENTES** A oro y plata. Cuenta por saldos en descuberto 9% a oro y 8% a plata. Cuentas en garantía hipotecaria—Convencional.

**DESCUENTOS** Se descuentan vales y conformes a oro y plata cobrando del 7 al 9% según plazo y medida, siendo a plazo fijo o amortizables.

**ABONA** Por saldos en Cuentas Corrientes oro 1%. En depósito a Premio y plazo de seis meses 3%.

Plazos mayores—Convencional.

Por más datos consultarse a la Gerencia.

Fray Bentos, Marzo 27 de 1905

Saturnino T. Aguirre  
Gerente



## Sociedad Anónima Navegación a Vapor NICOLAS MIHANOVIC

Oficina de la Empresa:—En la Agencia de Negocios en General de Maiano Suarez—Agente

Calle Treinta y Tres núms. (teléfono núm.

FRAY BENTOS

Servicio fijo y rápido en los ríos Plata y Uruguay con los seguros, hermosos, rápidos y cómodos vapores correos PARÍS, TRITON, HELIOS, JUPITER Y PARAGUAY, que tocan en Montevideo, Buenos Aires Martín García, N. Palmar, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

Itinerario en vigencia hasta nueva resolución, en el

### PUERTO DE FRAY BENTOS

Días de la semana	Vapores de subida	Vapores de bajada
Martes	BUENOS AIRES	JUPITER PARÍS
Miércoles	TRITON	BUENOS AIRES
Jueves	JUPITER PARÍS	TRITON
Viernes		
Sábado		
Domingo		

El vapor «Paraguay» hace un viaje redondo por semana, directo, sin tocar en Buenos Aires.—Hace escala en la Colonia y puertos del litoral argentino y uruguayo, tanto de subida, como de bajada.

El cómodo vapor tránsbordo «A. C.» hace el servicio entre Gualeguaychú y Fray Bentos, todos los días de la semana los días Lunes y Sabados.

### CONDICIONES:

1. Los boletos por pasajes, encomiendas y valores y las órdenes de carga deben ser solicitadas en el Escritorio-Agencia de la Empresa. (calle 33 número 35 Fray Bentos) todos los días desde las 7 a.m. hasta las 6 de la tarde.

### A bordo se cobrarán los pasajes con recargo

- Para el puerto de Dolores, se espiden pasajes solamente los Domingos y Miércoles, por «París» y «Tritón»—Para el puerto de Mercedes, se espiden los días Martes, Viernes y Domingos.
- Los billetes de subida, tomados en la Agencia de Fray Bentos, tendrán una reducción del 10 por ciento.
- Los pedidos para cargas de salida, deben ser presentados a la Agencia, con anticipación a fin de solicitar reserva de bodega en tiempo.
- En lo relativo a cargas y encomiendas,—se da entrada ó salida,—la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus obligaciones y sus derechos.—Por lo tanto, no se acepta la cláusula *siempre y cuando la condición, la clase, la calidad y el peso de los artículos que se dicen contenidos en las bultos que transportan sus vapores,—y no se hace responsable en ningún caso de las variaciones falsas, alteradas,—merma ó inexactitud en el detalle ó contenido de los bultos transportados.*—Solo responde de los bultos señala a sus conocimientos,—y estos deben devolverse a la Agencia al recibir la carga.
- Como los bultos de carga y de encomiendas, son abiertos en la Aduana para su fiscalización,—los destinatarios deben recibir ó mandar recibir sus cargas y encomiendas antes de ser abiertos los bultos en la Aduana.—Si no lo hacen así, se entiende que dán por recibidas sus cargas, de conformidad.
- El almacén de las cargas—se vendrá a libras—en cuenta de la misma aduana.

### POR MAYORES DATOS

Agencia de la Empresa—calle Treinta y Tres—Teléfono

ESCRITORIO DE NEGOCIOS EN GENERAL DE

Mariano Suarez

Agente

Fray Bentos, Septiembre 18 de 1904

### POR UN PESO AL AÑO

Y pagadero en Febrero del año 1905, se obtendrá importante Guía «Trabajo» que lleva los censos comerciales, más exactos de Gran parte de Sud América.—En que Fullgraff

## Librería y Papelería

DE

## LA PRENSA

Se ofrece al público un nuevo y completo surtido recientemente traído de Montevideo todo estilo moderno.



Sr. NICOLÁS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutritivos.

## La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Clínicas forman de dispensas, rebeldes a todo tratamiento, desaparecen pronto con su uso. Hay más elementos nutritivos en una echarro de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

“Hace como un año que sufre de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un malestar general. —En la primera receta por todos los médicos del mundo, Nicolás se legítimo y se lleva la marca del “Hombre con el pañuelo”.

Las Tabletas de Crecenta de Scott & Bowe y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWE, Químicos, NUEVA YORK.

## Societá Italiana de M. Soccorso

### SERVIZIO MÉDICO SOCIALE

Dr. RIEST: del Saladero dalle 8 ant. in avanti.—Nella villa dalla 3 alle 5 p.m.—Nella villa tutta lo Domeniche dalle 11 alle 12 ant.

Dr. CIONE: nel suo domicilio Via 25 de Mayo tutti giorni dalle 7 alle 8 1/2 ant. e dalle 1 alle 3 pm

I. V. CROCCO:—nel suo domicilio Via 25 de Mayo N.º 97 dalle 9 ant. e dalle 3 alle 4 pm.

### SERVIZIO DI FARMACIA

DELFINO G. MARIA

### ORARI DI SEGRETERIA

Tutti i giorni nella Sede Sociale dalle ore 9 alle 12 ant.

Durante le altre ore del giorno, trattandosi di casi urgenti, si potrà ricevere in casa del Sig. Segretario.

## Servicio Mèdico Domiciliario

A CARGO DEL DOCTOR PASCUAL M. GIONE

Médico Cirujano de las Facultades de Nápoles y Montevideo

Horas de consulta:—de 7 a 8 a.m. y de 2 a 3 p.m.

Consultorios:—calle 25 de Mayo frente al Hotel Fray Bentos.

POLICLÍNICA GRATUITA PARA LOS POBRES

Todos los días a las horas de consulta.

## Feria de Ganadería

### En Mercedes

El Directorio de la Asociación Rural e Industrial del Departamento de Soriano lleva a conocimiento de sus asociados y de los cabajeros, criados y hacendados del país, que celebrará una feria de ganadería en los días 21, 22 y 23 de Enero del año entrante 1905.

Por pedidos de local, datos e información, dirigirse a la Secretaría, calle San José N.º 187.

Mercedes, Noviembre 30 de 1905.

Enrique Schwitzer

Secretario

## Gran Bazar

### Irisity

### Novios, Familias

Para Juegos de Mesa á \$ 7.00 Irisity  
Para Juegos de cocina á \$ 8.00 Irisity  
Para Jgs. de cubiertos á \$ 8.50 Irisity  
Para Jgs. de lavatorio á \$ 2.80 Irisity

Para Jgs. de cristal á \$ 12.00 Irisity

Para Fiestas porcelanas

y esmalte celeste Irisity  
San José 71 al 77 esquina convención y 18 de Julio 414 y 416 esq. yaguaron, sucursal—Montevideo.

Secretaría de la Comisión Departamental de

### Instrucción Primaria

Habiendo la Dirección General de la Primaria, acordado á este Departamento, una beca rentada en el Instituto Mormal de Varones, esta Comisión hace saber á quienes á ella aspiran, que las solicitudes con todos los recaudos del caso, se recibirán en esta Secretaría, hasta el 25 del mes de las horas de Oficina.

Igualmente se hace saber, que los aspirantes á alumnos simples o no becados, que quieren tomar parte en el concurso de las becas que puedan resultar por libres después de las decisiones de la Dirección General, en los dos Institutos pueden, dentro de la misma fecha presentar sus solicitudes.

Fray Bentos, Diciembre 6 de 1905.

JOSÉ M. AMBROA  
Srio.

## Agente de LA NACION

### EN ESTA CIUDAD

Don Andrés S. Chichizola

### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Capital	Interior	Exterior
Por un mes \$ 170	\$ 200	\$ 300
tres meses \$ 510	\$ 600	\$ 600
seis meses \$ 1020	\$ 1200	\$ 1200
1 año \$ 2040	\$ 2400	\$ 2400
Nº susc. \$ 3.07		

## Casa Importadora

### MERCERIA Y JUGUETERIA

#### de LUIS DASSO

(Sucedor de Pedro C. Facio)

Calle Rincón 113 (119—Montevideo—Teléfono: «La Uruguayana», núm. 36.

### CONFITERIA Y CAFÉ

## ORIENTAL

DE—

BAUTISTA SIMEONE

Calle Progreso Fray Bentos

Aviso á mi numerosa clientela, y al público en general, que me encargo de preparar bandejas y cualquier trabajo de confitura por delicado que sea.

Hay además otra clase de confituras, confeccionadas en el extranjero, cuya calidad como la de las que se confecciona en la casa, pueden competir con las de las mejores confiterías de las capitales del Plata.

Cualquier pedido ó encargo, será atendido en el acto, y con el mayor esmero.—E. Simeone.